



**PSOE**

Socialistas

Abanilla

## NOTA DE PRENSA

**26/05/2016**

### **El pleno aprueba la propuesta del equipo de gobierno socialista de bajar la tasa de vados a la mitad y la enmienda socialista para solicitar la construcción de la vía peatonal a la pedanía de Mahoya.**

Grupo  
Municipal  
Socialista

El pleno celebrado el jueves 26 de mayo de 2016, grabado por primera vez después de muchos años, se aprobó la modificación de la ordenanza reguladora de la tasa por entrada de vehículos a través de aceras y vías públicas. Concretamente, la propuesta del equipo de gobierno socialista supone la modificación del artículo 4 de la misma, referente a la cuota tributaria que pasaría de 80 a 40 euros. Lo que supone una reducción del 50% para los vados de naves y locales comerciales y garajes o aparcamientos con capacidad de 1 a 6 vehículos, dejando únicamente el importe actual de 80 euros para los aparcamientos con capacidad de más de 6 vehículos. Esto supone bajar a la mitad la actual tasa de la gran mayoría de vados que existen en nuestro municipio.

Miguel Hernandez, 9  
30640  
Abanilla - Murcia

En palabras del Alcalde, Ezequiel Alonso: “de lo que se trata es de ir reduciendo la presión fiscal y aliviar el bolsillo de nuestros vecinos. Hemos bajado la tasa de vados a la mitad y seguiremos con una bajada significativa de la “contribución” en los próximos meses, tal y como nos habíamos comprometido”, también pensamos que esta será una forma de animar a los vecinos a volver a usar los vados que en su momento se dieron de baja debido a la elevada tasa que se impuso.

Asimismo, el pleno del Ayuntamiento aprobó la enmienda del grupo socialista por la que se insta al gobierno regional a que estudie la viabilidad y redacte el correspondiente proyecto de construcción de la vía peatonal a la pedanía de Mahoya en su tramo completo, y que por el Gobierno de la Región de Murcia se lleve a cabo la aportación de fondos públicos suficientes mediante la oportuna modificación de crédito para la construcción de la misma.

El portavoz socialista y teniente de alcalde José Antonio Rocamora ha señalado la necesidad de acometer esta inversión en el municipio aclarando que quien lo debe hacer es única y exclusivamente la Comunidad Autónoma. “Una carretera autonómica debe ser la Comunidad Autónoma quien, como competente, asuma el proceso pertinente para llevar a cabo la obra”